MONITOREO DE FLUJO DE MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL PERÚ DTM RONDA 3



THE UN MIGRATION AGENCY

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO OIM PERÚ





INTRODUCCIÓN

El creciente flujo de la migración venezolana a los países de las regiones Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, es de especial interés para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su objetivo por promover una migración segura, ordenada, regular y basada en el respeto de los derechos fundamentales de las personas migrantes.

La respuesta regional para responder a los desafíos que plantea este proceso, llamado de flujos mixtos por contener a migrantes, solicitantes de asilo y/o refugiados, está expuesta en el Plan de Acción Regional de la OIM, que tiene como objetivo fortalecer la respuesta en estas regiones¹, a través de cuatro componentes estratégicos: 1) Producción y difusión de datos, 2) Capacidad y coordinación, 3) Asistencia directa y vulnerabilidad, 4) Integración socioeconómica.

El primer componente estratégico responde a la necesidad de generar datos precisos y confiables, que apoyen a las instituciones del Gobierno a nivel central, regional y local; a las agencias de las Naciones Unidas y socios humanitarios, para planificar la respuesta y la atención a esta población, sobre todo aquella que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

En ese sentido, la Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés), monitorea estos flujos mixtos, provenientes de Venezuela en el Perú, cumpliendo con el primer componente estratégico, que constituye un insumo importante para el desarrollo de acciones basadas en información confiable, a fin de superar los desafíos que se presentan en relación a esta problemática.

Como datos importantes de interés general, desde inicios del 2017 a junio 2018, según la Superintendencia Nacional de Migraciones (SNM) del Perú, han ingresado al Perú un total de 462,661 personas procedentes de Venezuela. De este total, el 78.8% ha ingresado por la frontera norte, región Tumbes. Asímismo, un total de 191,544 ciudadanos venezolanos han salido del Perú por alguna frontera; de esta cifra, el 58.98% ha salido del Perú por el puesto de la frontera sur, región Tacna.

A junio de 2018, un total 51,751 personas venezolanas cuentan con el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) y un total de 13,245 cuenta con calidad migratoria de Ciudadano Residente. De acuerdo con cifras de la Comisión Especial para Refugiados de la Cancillería de la República, hasta junio del 2018; 126,997 personas venezolanas habían solicitado asilo en el Perú.

CONTENIDOS

- I. METODOLOGÍA
- II. PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS
- III. PERFIL EDUCATIVO Y LABORAL
- IV. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LIMA METROPOLITANA
- V. CALIDAD MIGRATORIA
- VI. RUTA MIGRATORIA
- VII. CONDICIONES DE VIDA EN LIMA METROPOLITANA
- VIII. PROTECCIÓN
- IX. CONSIDERACIONES ADICIONALES Y CONCLUSIVAS

¹ Plan de Acción Regional: https://www.iom.int/sites/default/files/press release/file/plan de acción regional en espanol.pdf



I. METODOLOGÍA

La Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM), es una herramienta global de la OIM que captura, procesa y difunde información de las diferentes fases de la movilidad humana, de los lugares de desplazamiento y de las necesidades de estas poblaciones alrededor del mundo.

La OIM ha implementado esta herramienta en la región sudamericana, para diferentes contextos de desplazamiento y para monitorear el movimiento de la población venezolana, desde su país de origen hasta los países de destino.

La OIM Perú ha implementado esta herramienta en tres momentos o rondas:

- RONDA 1 (R1): implementada en las fronteras norte y sur del país entre setiembre y octubre del 2017.
- RONDA 2 (R2): implementada en las fronteras norte y sur del país y en puntos de afluencia en Lima Metropolitana, entre diciembre 2017 y enero de 2018.
- RONDA 3 (R3): motivo del presente informe, implementada en las fronteras norte y sur del país y en puntos de afluencia en Lima Metropolitana entre abril y mayo del 2018.

Para una implementación eficaz de la DTM se estableció una evaluación de área para determinar los puntos de ingreso y salida de la población en el país. Además, el número de personas encuestadas en las fronteras corresponde a una muestra representativa de la población venezolana, con base a los datos y estadísticas oficiales de las autoridades migratorias en el Perú. En el caso de Lima Metropolitana se trata de un muestreo no probabilístico tomado en puntos de afluencia de la población venezolana.

La DTM R3, fue aplicada en los principales puntos fronterizos oficiales de entrada y salida: en el Punto de Control Fronterizo (PCF) CEBAF Tumbes, frontera con Ecuador, y en el PCF Santa Rosa, en la frontera con Chile.

En el caso de Lima Metropolitana, se recogió información en lugares donde hay concentración de personas venezolanas. Finalmente, la muestra para esta DTM corresponde a 1,636 personas encuestadas procedentes de Venezuela, en las regiones de Tumbes, Lima y Tacna.

Tabla 1: Número de personas encuestadas por punto		
de levantamiento de información		
Lima	700	
Tumbes	775	
Tacna	161	
TOTAL	1636	

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Flujo migratorio: Número de migrantes que se están movilizando o han sido autorizados para moverse hacia o desde un lugar determinado en un período de tiempo definido (OIM, 2011).

Migrante: Cualquier persona que se muda o se ha trasladado a través de una frontera internacional o dentro de un Estado fuera de su lugar de residencia habitual, independientemente de (1) el estado legal de la persona; (2) si el movimiento es voluntario o involuntario; (3) cuáles son las causas del movimiento; o (4) cuál es la duración de la estadía.

Refugiado: Persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él. (Art. 1(A)(2), Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951, Art. 1A (2), modificado por el Protocolo de 1967).

Flujos mixtos: Flujos de personas que se desplazan a través de fronteras [generalmente] internacionales, compuestos por migrantes en general, solicitantes de asilo y/o refugio, así como de personas en necesidad de protección internacional.

Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF): Centro de atención en las fronteras que agrupa el control migratorio y control de aduanas. El Perú cuenta con estos centros en Tumbes, ubicado en la frontera norte con Ecuador; y en Tacna y Puno, ubicados en la frontera sur con Chile y Bolivia respectivamente.

Punto de control fronterizo (PCF): Punto oficial del Estado para el control migratorio en las fronteras.

Permiso Temporal de Permanencia (PTP): Es un documento emitido por la Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú que permite: Acreditar la situación migratoria regular en el país de los ciudadanos venezolanos por el plazo de un año y desarrollar actividades en el marco de legislación peruana.



11.

PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

SEXO



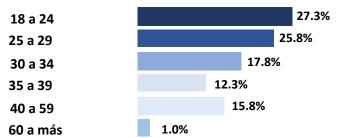
Gráfico 1: Sexo de las personas encuestadas



EDAD

Gráfico 2: Edad de las personas encuestadas*

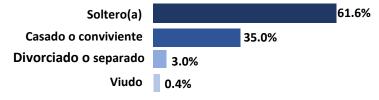




*Las encuestas estuvieron dirigidas a personas mayores de 18 años

ESTADO CIVIL

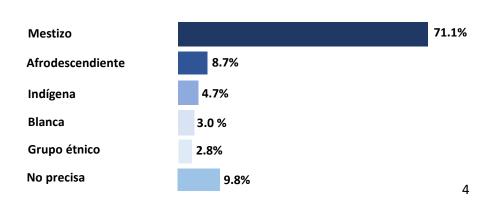
Gráfico 3: Estado civil de las personas encuestadas*



AUTOIDENTIFICACIÓN

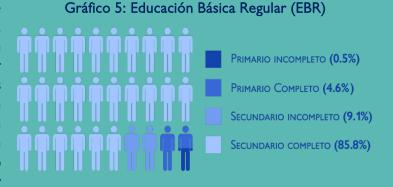
Gráfico 4: Auto identificación de las personas encuestadas*

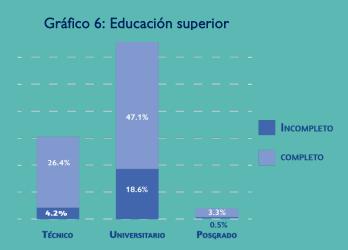




III. PERFIL EDUCATIVO Y LABORAL

Del total de la población encuestada, el 34.8% cuenta con algún nivel de Educación Básica Regular (EBR), mientras que un 65.2% cuenta con algún nivel educativo superior completo o incompleto. De aquellas personas encuestadas que solo tienen un nivel de EBR, el 85.8% ha alcanzado secundaria completa, en menor porcentaje han alcanzado secundaria incompleta (9.1%) y primaria completa (4.6%).





Del 65.2% que cuenta con algún nivel de educación superior, el 47.1% ha concluido estudios universitarios. mientras que un 26.4% tiene un nivel de técnico superior completo. Aquellas personas que no lograron concluir sus estudios superiores ascienden a 23.3%. Estas últimas podrían tener necesidades de concluir sus estudios en el Perú. Es importante señalar que desde el 2017 hasta la fecha, la Superintendencia Educación Nacional de Superior Universitaria (SUNEDU) ha reconocido 1,805 títulos de personas venezolanas en el Perú.

Del total de encuestados, la mayoría contaba con algún trabajo antes de salir de su país; el 52.4% trabajaba de manera dependiente, y el 29.1% era independiente. El 10.0% estaba en desempleo, un 7.5%, estaba estudiando y el 1% son retirados/jubilados.

Gráfico 7: Situación laboral antes de iniciar su viaje

dependiente 52.4%			
independiente 29.1%	10.0%		

Gráfico 8: Área de trabajo antes de iniciar su viaje



IV. SITUACION SOCIOECONÓMICA EN LIMA METROPOLITANA

La DTM R3 recolectó información de 700 personas venezolanas en Lima Metropolitana. De éstas, el 71.3% cuentan con algún trabajo, ya sea dependiente o independiente; sin embargo, un considerable 28.1% se encuentran desempleadas. De aquellaa que se encuentran trabajando actualmente, un 61.9% lo hace en el sector comercial y en el área de turismo, restaurantes y/o entretenimiento. Por otro lado, el 9.4% trabaja en el sector de construcción, manufactura e industria.

Gráfico 9: Situación laboral actual en Lima Metropolitana

Desempleado 28.1%

Trabajador independiente 20.4%

Trabajador dependiente 50.9%

En relación con los salarios mensuales de los que se encuentran trabajando, el 46% cuenta con un salario mensual que oscila entre 984 y 1,968 soles; el 34% gana entre 656 y 984 soles; y el 11% gana menos de 656 soles al mes. En relación con el trabajo informal, el 85% se encuentra trabajando sin haber firmado algún contrato laboral.

Gráfico 10: Medio más usado para enviar remesas



El 66.3% de las personas encuestadas en Lima Metropolitana envían remesas a sus familiares y/o conocidos en Venezuela; de estas, el 63.4% lo hace a través de transferencias bancarias y/o agencias de envío a Venezuela y el 33.8% las envían mediante personas independientes que ofrecen el servicio.

Gráfico 11: Salario mensual en Lima Metropolitana



Gráfico 12: ¿Ha trabajado o desempeñado alguna actividad sin recibir el pago acordado en Lima

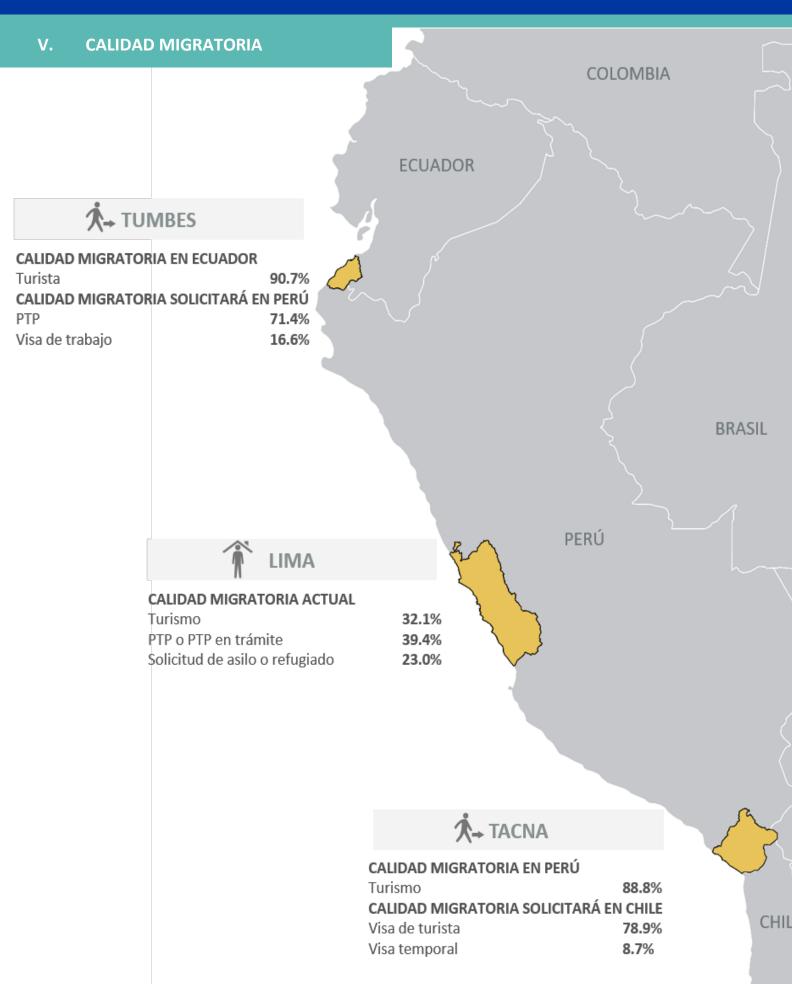


Es importante señalar que de las personas encuestadas que han desempeñado alguna actividad en Lima Metropolitana, el 20.2% ha recibido menos de lo acordado y el 8.5% no ha recibido ningún pago. Por otro lado, el 76.1% tiene cuenta en alguna institución financiera en el Perú.

76.1%
tiene una
cuenta en alguna
institución
financiera
del Perú

85% no ha firmado algún contrato laboral







VI. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y VIAJE

72% utiliza pasaporte para entrar al Perú por Tumbes

96% utiliza pasaporte para salir por Tacna

De las personas encuestadas en Lima Metropolitana, el 94.3% cuenta con pasaporte como documento de identidad, el 78.4% cuenta con certificado de nacimiento y el 12.4% cuenta con cédula de identidad. Asimismo, un 3.4% no tiene ningún documento de identidad o cuenta con algún otro tipo de documento.

El 72% de las personas encuestadas que ingresan al Perú por Tumbes, presentan pasaporte como documento de ingreso al país; mientras que el 21.3% presenta cédula de identidad. En el caso de aquellas que intentan continuar su viaje hacia Chile, el 96% presenta pasaporte.

94.3% 78.4% Certificado o partida de nacimiento de identidad Otro / No tiene

Cédula c o DNI

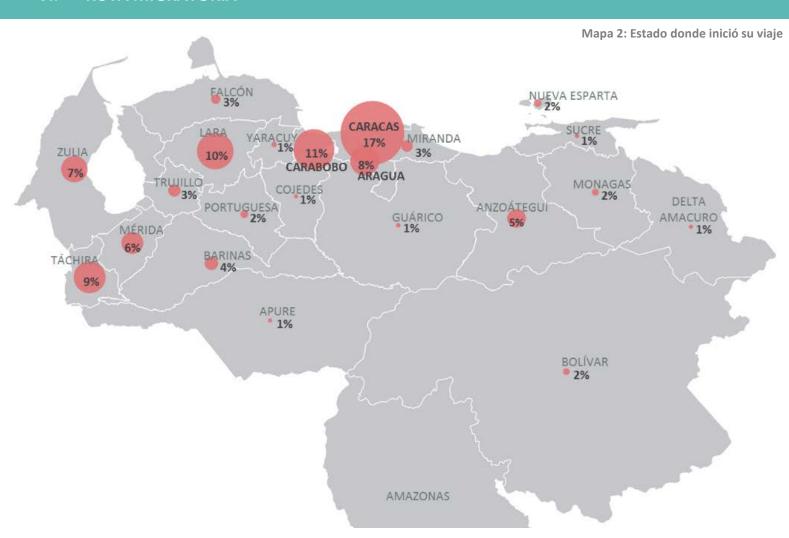
12.4%

3.4%

Gráfico 13: Tipo de documento de identidad



VI. **RUTA MIGRATORIA**

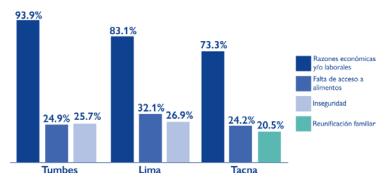




Inicio y motivo de viaje

El 26.8% de las personas encuestadas se desplazó a alguna ciudad dentro de Venezuela, antes de iniciar su migración. De los 24 Estados de Venezuela, se ha identificado ocho desde donde provienen principalmente las personas encuestadas para esta ronda. En ese sentido, el 17% inició su viaje en Caracas, ciudad capital; el 11% en Carabobo, el 10% en Lara, el 9%, en Táchira; el 7%, en Zulia; 6% en Mérida y 5% en el Estado de Anzoátegui.

Gráfico 14: Principales motivos para iniciar su viaje



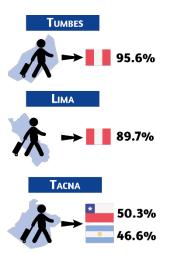
De las 1,636 personas encuestadas, las principales motivaciones para dejar su país son: (1) económicas y/o laborales, (2) falta de acceso a alimentos, (3) inseguridad y (4) reunificación familiar.

Lugar de tránsito

En el contexto de este estudio, se entiende como lugar de tránsito al último lugar en el que la persona migrante venezolana ha permanecido por más de diez días antes de llegar al punto de levantamiento de información. En ese sentido, del total de las personas encuestadas, la mayoría (87.3%) viajaron directamente desde Venezuela; es decir, no pararon en ninguna ciudad por más de 10 días antes de ser encuestados.

Resulta importante mencionar que 207 personas habían permanecido en alguna ciudad de tránsito antes de llegar al punto de levantamiento de la encuesta en el Perú. Ellos representan el 12.7% del total de encuestados. De este total, el 35.4% permaneció en Colombia; el 34.6%, en Ecuador, el 25.2% en alguna ciudad del Perú y 14 personas (6.8%), han permanecido en algún otro país no indicado anteriormente.

País de destino final



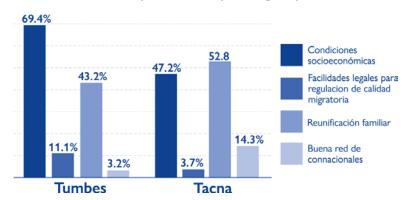
Las personas que fueron encuestadas a su ingreso al país por Tumbes manifestaron como país de destino final Perú (95.6%), Chile (2.5%) y Argentina (1.9%). Asimismo, quienes fueron encuestadas a su salida del país por Tacna, indicaron que Chile (50.3%) y Argentina (46.6%) serían sus principales países de destino final. Existe un 3.1% de las personas que indicaron otro destino diferente a Chile y Argentina. Para las personas encuestadas en Lima, el destino final elegido fue Perú (89.7%).



TRANSPORTE Y VIÁTICOS

Mapa 3: Mapa de país de tránsito

Gráfico 15: Principales motivos para elegir el país de destino



De las personas encuestadas en Tumbes, frontera norte, el 69.4% indicó como principal motivo, para elegir el país de destino, las condiciones socioeconómicas; igualmente, aquellas encuestadas en Tacna, mencionaron de igual forma ese motivo (47.2%).

Otro motivo principal constituye la reunificación familiar. El 43.2% de las personas encuestadas en Tumbes y el 52.8% en Tacna indicaron esta razón.

VII. CONDICIONES DE VIDA EN LIMA METROPOLITANA

La población venezolana encuestada en Lima Metropolitana, señaló residir en los distritos de San Martin de Porres (11.9%), Los Olivos (9.9%), San Juan de Lurigancho (6.4%), San Miguel (6.3%), Chorrillos (5.9%), Santiago de Surco (5.4%), San Juan de Miraflores (4%), Lima Cercado (3.3%), Comas (3.3.%), Callao (3%), El Agustino (3%), Ate-Vitarte (3%), Santa Anita (3%), Surquillo (2.9%), Magdalena (2.9%) e Independencia (2.6%). El 29.5% restante está distribuido de manera homogénea y con porcentajes menores en otros 33 distritos de Lima Metropolitana y Callao; sólo un 1% vive en zonas fuera de Lima Metropolitana.

San Juan de Lurigancho 6.4 % Comas 3.3 % Los Olivos 9.9 % San Martin 11.9 % Independencia 2.6 % Ate 3 % Callao 3 % El Agustino 3 % Lima 3.3 % Santa Anita 3 % San Miguel 6.3 % Magdalena 2.9 % Surguillo 2.9 % Santiago de Surco 5.4 % San Juan de Miraflores 4 % Chorrillos 5.99

Mapa 4: Distrito de residencia en Lima Metropolitana



Motivo de permanencia en Lima metropolitana

Los principales motivos de las personas encuestadas para permanecer en Lima Metropolitana, sin ser este su destino final, son las condiciones socioeconómicas (44%); que les permite ahorrar para seguir en la ruta (26.6%); por las facilidades legales que encuentran para regularizar su calidad migratoria (12%); por la reunificación familiar (10.6%); y que tienen una buena red de connacionales en esta ciudad (5.3%).



Vivienda en Lima metropolitana

Respecto al tiempo de residencia en Lima Metropolitana, el 23.9% de las personas encuestadas indica que tiene menos de 1 mes; el 19.4% tiene entre 1 y 3 meses; el 31.3% entre 3 y 6 meses; y el 25.4% más de 6 meses.

El 62% señala estar viviendo con su familia; un 35.5% con amigos; y un 10.5% que vive sólo. En cuanto a la condición de la vivienda, el 94.6% indica que alquila el espacio donde vive y sólo el 2% cuenta con una vivienda propia.

En cuanto al número de personas que duermen por habitación, el 22% está solo en su habitación, un 44.3% la comparte con una persona, 27.6% comparte con tres o cuatro personas como máximo, y un 6% comparte este espacio con más de cinco personas.

En relación con la tenencia de vivienda, el 94.6% de las personas encuestadas vive en una vivienda alquilada. Asimismo, el 70% tiene algún miembro de su núcleo familiar viviendo en otro lugar, y el 3.3% vive en un hogar temporal o albergue.

94.6% vive en una vivienda alquilada

70%
tiene un miembro
del núcleo familiar
viviendo en
otro lugar

3.3% vive en un hogar temporal albergue

Gráfico 18: ¿Con quiénes vive en la misma casa?







Alimentación en Lima metropolitana

El 22.3% de venezolanos que viven en Lima metropolitana se quedaron, en alguna ocasión, sin alimentos en su hogar por falta de dinero.

El 70% de las personas encuestadas consume tres raciones de comida al día, el 13.7% consume dos raciones al día y el 1.72% solo consume una comida al día.



Seguridad en Lima metropolitana

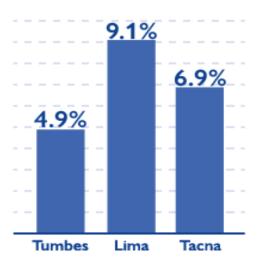
Ante la pregunta "¿Se siente seguro en Lima?", el 10.1% de las personas encuestadas manifestó no sentirse seguro. De ellos el 70.4% mencionó que la principal razón es la delincuencia y los robos; otro 14.1% indicó el acoso sexual como un factor de inseguridad.

10% no se siente seguro en Lima

VIII. PROTECCIÓN

Necesidades de salud

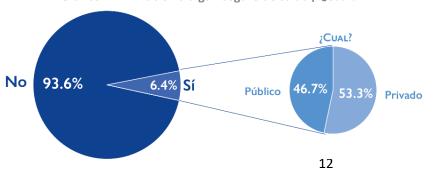
Gráfico 20: Porcentaje de entrevistados que tienen algún problema de salud



De las personas encuestadas que ingresan al Perú, el 4.9% indica tener algún problema de salud y de estas, el 76% afirma requerir de un tratamiento permanente y/o tomar medicamentos diarios. En el caso de Lima Metropolitana, un 9.1% de las personas encuestadas presentan algún problema de salud y, de estos, el 76.6% afirma requerir de un tratamiento permanente y/o tomar medicamentos diarios. Además, un 6.9% de las personas encuestadas que salen del país, afirman presentar algún tipo de problema relacionado a su salud.

En Lima Metropolitana solo el 6.4% de las personas encuestadas confirma tener un seguro de salud, de estas, el 46.67% se encuentra afiliado a un sistema de salud público y el 53.33% cuenta con un seguro privado.

Gráfico 21: Afiliación a algún seguro de salud / ¿Cuál?



Población vulnerable identificada

En los tres puntos de recolección de información, se identificaron a 49 personas (3.0%) que mencionaron tener alguna discapacidad. De éstas, 32 (65%) mencionaron que su discapacidad es física. Por otro lado, de las mujeres encuestadas (663), se encontraron a 19 mujeres embarazadas (2.9%) y 18 en período de lactancia (2.7%). Asimismo, 124 mujeres encuestadas (18.7%), indicaron ser madres solteras.



De aquellas personas encuestadas en Tumbes y Tacna, el 55.7% indicó que tenía hijas/os. De ellos, el 78.3% mencionó que al menos un/a hija/o se encontraba en el país de origen, lo que refleja una predominancia en la separación familiar. Adicionalmente, el 21.5% de las personas encuestadas en la frontera viajaba con al menos un/a hija/o. En el caso de Lima Metropolitana, solo un 28.9% de las personas encuestadas afirmó tener hijos/as menores de 18 años viviendo con ellos.



28.9%
encuestados
tiene hijos
menores
viviendo con
él/ella en Lima
Metropolitana



Violencia y discriminación

El 35.3% de personas encuestadas en Lima Metropolitana mencionaron haber sufrido agresiones discriminatorias. En cuanto a las mujeres, el 97.8% indicó sentirse discriminada por su nacionalidad y el 10% por su condición de mujer.

En el caso de los hombres, el 94.5% indicaron haberse sentido discriminados por su nacionalidad.

Gráfico 22: Principales formas de discriminación según sexo en lima metropolitana



El 16.1% de los encuestados en Lima Metropolitana indicó haber sido víctima de violencia. De ellos el 65.5% indicó haber sufrido violencia verbal, el 42.2% violencia física y el 13.3% violencia sexual.

Gráfico 23: Tipos de violencia sufridos según sexo en Lima Metropolitana



Riesgos de regresar a Venezuela

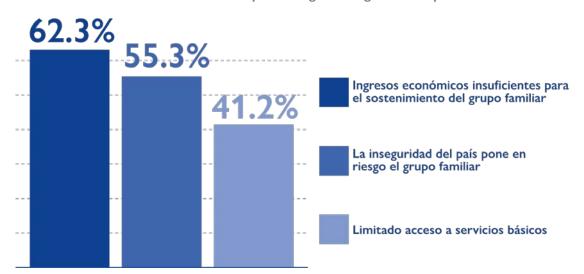
De todas las personas encuestadas, el 48.1%, que corresponde a 787 personas, indicó que, regresar a su país conlleva algún riesgo. Los porcentajes señalados, por cada tipo de riesgo, fueron:

- i) ingresos económicos insuficientes para el sostenimiento del grupo familiar (62.3%),
- ii) la inseguridad del país pone en riesgo al grupo familiar (55.3%) y
- iii) limitado acceso a servicios básicos (41.2%)

De aquellas personas que respondieron que uno de los riesgos era la inseguridad del país, la mayoría de ellos señalaron que serían perseguidos, agredidos o discriminados. Mencionaron además el temor de que algún grupo armado les perseguiría o que había alguna amenaza sobre ellas o miembros de su grupo familiar.



Gráfico 24: Principales riesgos de regresar a su país





IX. CONSIDERACIONES ADICIONALES Y CONCLUSIVAS

- La población venezolana que ingresa al país, lo hace principalmente por la frontera norte con Ecuador, utilizando medios de transporte terrestre. En su mayoría, las personas entrevistadas viajaron desde Venezuela hasta el Perú, sin establecerse en algún otro país. La región Tumbes aparece como una región de tránsito, que la mayoría de personas encuestadas, utilizan para llegar a otras ciudades elegidas como su destino final.
- A inicios de 2018 se encontraban en el Perú alrededor de 150,000 personas venezolanas en condición de residentes, portadoras del permiso temporal de permanencia o que han solicitado el estatus de refugiado. Al mes de junio de este mismo año, esta cifra prácticamente se ha duplicado, llegando a más de 350,000, lo que hace imprescindible profundizar en el diseño de respuestas coordinadas y articuladas que apoyen y complementen los esfuerzos del Gobierno del Perú, a fin de brindar respuestas a estos flujos de forma equilibrada y estable, en ámbitos relativos prioritariamente, a la salud, la educación y el acceso al trabajo. Hasta el momento la tendencia de los flujos migratorios se encuentra en crecimiento progresivo y continuo.
- De acuerdo con el trabajo de campo que la OIM realizó para la realización de esta tercera ronda y a la observación que diariamente realizan especialistas de la organización que trabajan en terreno; la mayoría de personas venezolanas que llegan al Perú por la región de Tumbes se encuentran en situación de vulnerabilidad y necesitan asistencia para cubrir sus necesidades básicas en relación con alimento, higiene, alojamiento transitorio y transporte hacia sus ciudades de destino. Adicionalmente, necesitan información acerca de trámites migratorios, procesos de solicitud de asilo, acceso a la salud, la educación y el trabajo.
- Las personas encuestadas están, en su mayoría, en edad económicamente activa, con algún nivel educativo, ya sea en la educación básica regular o nivel técnico y/o superior. Asimismo, existe un importante porcentaje de personas que ha dejado sus estudios superiores sin completar, por lo que es probable que requieran acceso a servicios educativos en el Perú.
- Se confirma, una vez más, que las personas encuestadas indican que el motivo principal para salir de Venezuela ha sido por razones económicas y/o laborales. Es importante señalar que la necesidad de la obtención de trabajo y las oportunidades dentro del mercado informal, las pueden exponer a situaciones de explotación laboral, estafas y otros riesgos aún más graves relacionados a ser, por ejemplo, víctimas de trata de personas.
- Existe información de que el número de víctimas de trata, con fines de explotación sexual va en aumento y que una forma de captación común ha sido a través de falsas ofertas de empleo.
- Adicionalmente, existe una brecha importante en soluciones de vivienda transitoria en las fronteras norte y sur. Un número considerable de personas que tienen intenciones de entrar y salir del Perú, se encuentran en situación de vulnerabilidad con el agravante de no conseguir opciones y/o soluciones a su necesidad de albergue transitorio.
- Puede observarse un aumento de casos de personas venezolanas que no cuentan con documentos vigentes de identidad. Ellas afirman que esta situación se debe a que en su país de origen es difícil conseguir la renovación del pasaporte y, en el caso de los niños y niñas, estos no cuentan con cédula de identidad hasta los 9 años.
- En esta tercera ronda de DTM se ha encontrado más casos de personas con necesidades específicas que en anteriores rondas. Se ha notado un incremento en las condiciones de vulnerabilidad con las que las personas ingresan, viven y salen del país.
- En este escenario, es urgente la búsqueda de soluciones para combatir la xenofobia y hacer frente a discursos anti-migración y anti-refugio.
- Por último, resulta necesario fortalecer la capacidad de respuesta a nivel regional, provincial y local en relación con fenómenos migratorios de flujos llamados mixtos, sobre todo en aspectos relacionados a la protección de las personas vulnerables.





Organización Internacional para las Migraciones

Calle Miguel Seminario 320, piso 14

San Isidro – Lima Perú

Tel: +51.1. 633 0000 Fax: +51.1.4409106

E-mail: iomperudtm@iom.int

Website: www.globaldtm.info/es/peru/